



Congreso REDIPAL 2022

Tema 6. Experiencias y retos en la investigación parlamentaria.

Ponencia: Contribuciones al modelo de parlamento abierto desde la investigación parlamentaria.

Autora: Lic. Sofía Giselle Cambranis Macías.

Julio 2022

CONTRIBUCIONES AL MODELO DE PARLAMENTO ABIERTO DESDE LA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

Sofía Giselle Cambranis Macías ¹

RESUMEN

México actualmente se encuentra como uno de los países con mayores índices de poca credibilidad en la democracia, en donde la sociedad considera que sus gobernantes no los representan y en donde existe una gran desconfianza en sus instituciones elegidas. Actualmente los congresos federales y locales mexicanos se encuentran en un parámetro reprobatorio en materia de transparencia y apertura parlamentaria. En virtud de que esta mala imagen hacia el gobierno no es única del país mexicano, sino que abarca varias regiones del mundo, es que se llevó a cabo el lanzamiento de la Alianza para el Gobierno Abierto, como base para promover mayor transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en las instituciones gubernamentales, de la cual posteriormente derivó la Declaración de Transparencia Parlamentaria, que abrió un camino para lograr una nueva forma de acercamiento de los congresos hacia la ciudadanía, estableciendo principios básicos para lograr una óptima apertura legislativa, a partir del modelo conocido como parlamento abierto.

La Cámara de Diputados no ha sido indiferente a estos nuevos pasos y ha implementado diversas acciones para mejorar la información que comparte a través de los medios de información y uso de tecnologías, elaborar un marco jurídico para introducir los principios la ética y probidad a legisladores y funcionarios, mejorar la calidad de su acervo bibliotecario, capacitar a sus funcionarios para su profesionalización, así como llevar acabo ejercicios de foros abiertos. En todas estas acciones hacia un parlamento abierto la investigación parlamentaria juega un papel fundamental, desde el ámbito de recabar todos los precedentes parlamentarios que apoyen a la construcción del mismo, como el intercambio de experiencias con congresos locales e internacionales, el trabajo en conjunto con la sociedad civil, la búsqueda de teoría e información que acompañe a esta transición, y el constante monitoreo y evaluación de las prácticas realizadas.

Palabras clave: Parlamento abierto, transparencia parlamentaria, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética parlamentaria.

¹ Miembro de la Redipal. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán. Especialista en Derecho Parlamentario y proceso legislativo con 13 años de experiencia en el Sector Público. Asesora de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados de México.